

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.206

Jueves 24 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2668571

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Obras Hidráulicas / Región del Biobío

 **Dirección de Obras Hidráulicas**
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
REGIÓN DEL BIOBÍO

LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL

1. DISEÑO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SSR PUNTA LAVAPIÉ, COMUNA DE ARAUCO

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

1. N° CONTRATO 391.307; ID MERCADO PÚBLICO 1507-45-O125
REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Consultoras inscritas en Registro MOP que cumplan con las siguientes Especialidades:

SIGLA ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	PRESUPUESTO OFICIAL (Sin IVA incluido)
4.8	Obras Sanitarias	2° o superior	\$179.500.000

PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES:
Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:
Plazo del Contrato: 555 días corridos.
Plazo para Consultas: Viernes 1 de agosto de 2025 hasta las 12:00 hrs.
Plazo para Respuestas: Viernes 8 de agosto de 2025 hasta las 16:00 hrs.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: Lunes 18 de agosto de 2025 a las 15:00 hrs.
Apertura Ofertas Técnicas y Económicas:

OFERTAS TÉCNICAS	OFERTAS ECONÓMICAS
18 de agosto de 2025 a las 15:30 hrs.	3 de septiembre de 2025 a las 11:00 hrs.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DEL BIOBÍO

CVE 2668571

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl